

SECRETARIA DE CULTURA

CONVENIO Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Estado de Tlaxcala.

ANEXO 02 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL ANTRP. DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, QUIEN SE ENCUENTRA ASISTIDO POR EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, ANTRP. PEDRO VELÁZQUEZ BELTRÁN, LA COORDINADORA NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, MTRA. VALERIA VALERO PIÉ, EL COORDINADOR NACIONAL DE CENTROS INAH, ARQ. RENÉ ALVARADO LÓPEZ, Y EL DIRECTOR DEL CENTRO INAH DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL LIC. JOSÉ VICENTE DE LA ROSA HERRERA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR LA C. LORENA CUÉLLAR CISNEROS, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; ASISTIDA POR EL ING. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C.P. DAVID ÁLVAREZ OCHOA, SECRETARIO DE FINANZAS, EL ARQ. ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, EL LIC. ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DE CULTURA, LA LIC. ERÉNDIRA COVA BRINDIS, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; A QUIENES CUANDO INTERVENGAN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME AL SIGUIENTE:

ANEXO 02

	Entidad federativa	Municipio	Nombre de la obra	Clave de cartera	Monto	Ejecución
1	Tlaxcala	San Juan Totolac	Ex Convento de Santa María de las Nieves	2148D000009	4,000,000.00	Junio-Diciembre 2023
2	Tlaxcala	YAUHQUEMEHCAN	Ex-Convento Franciscano de Atlihuetzia	2148D000009	2,957,193.80	Junio-Diciembre 2023
3	Tlaxcala	San Juan Totolac	Parroquia de San Juan Bautista	2148D000009	2,506,981.69	Junio-Diciembre 2023
4	Tlaxcala	Yauhquemecan	Templo de Santa Ursula	2148D000009	2,115,000.00	Junio-Diciembre 2023
5	Tlaxcala	Nativitas	Casa Cural	2148D000009	2,105,396.53	Junio-Diciembre 2023
6	Tlaxcala	Tlaxcala	Palacio de Gobierno	2148D000009	2,000,000.00	Junio-Diciembre 2023
7	Tlaxcala	Chiautempan	Templo de San Bartolomé Cuahuizmátlac	2148D000009	1,870,947.20	Junio-Diciembre 2023
8	Tlaxcala	Xaltocan	Templo Santa Bárbara	2148D000009	1,332,874.90	Junio-Diciembre 2023
9	Tlaxcala	Panotla	Templo de San Nicolás de Bari	2148D000009	1,312,313.97	Junio-Diciembre 2023
10	Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	Casa Cural del Templo de Santa Cruz Tlaxcala	2148D000009	756,368.10	Junio-Diciembre 2023
					20,957,076.19	
	Tlaxcala		Gastos administrativos		104,785.38	Junio-Diciembre 2023
					21,061,861.57	

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 01 del Convenio, lo firman en diez ejemplares a los 5 días del mes de junio de dos mil veintitrés.- Por el Instituto: el Director General, Antrop. **Diego Prieto Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario Administrativo, Antrop. **Pedro Velázquez Beltrán**.- Rúbrica.- La Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, Mtra. **Valería Valero Pié**.- Rúbrica.- El Coordinador Nacional de Centros INAH, Arq. **René Alvarado López**.- Rúbrica.- El Director del Centro INAH del Estado de Tlaxcala, Lic. **José Vicente de la Rosa Herrera**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: la Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Lic. **Lorena Cuéllar Cisneros**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, C.

Sergio González Hernández.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, C.P. **David Álvarez Ochoa.**- Rúbrica.- El Secretario de Infraestructura, Arq. **Alfonso Sánchez García.**- Rúbrica.- El Secretario de Cultura, Lic. **Antonio Martínez Velázquez.**- Rúbrica.- La Secretaria de la Función Pública, Lic. **Eréndira Cova Brindis.**- Rúbrica.